

INVITACIÓN
AUDIENCIAS PÚBLICAS PUEBLOS ORIGINARIOS
“PLAN REGULADOR COMUNAL DE PUDAHUEL”

La Ilustre Municipalidad de Pudahuel, tiene el agrado de invitar a usted, comunidades y organizaciones de los pueblos originarios residentes en la comuna a participar de la CONSULTA mediante audiencias públicas sobre el Plan Regulador Comunal de Pudahuel, para facilitar la formulación de observaciones fundadas a la propuesta.

Las audiencias se llevarán a cabo el día **jueves 21 de marzo de 2019** en:

LUGAR	HORARIO		DIRECCIÓN
CASA DE TODOS	18.30 a 20:00 horas	Salón Multiuso	Av. La Estrella N° 962

Toda la información técnica ha estado disponible para su retiro gratuito, desde el 28 de noviembre del 2018 y estará hasta el 22 de marzo de 2019, en la oficina de partes. También ha podido visitarse durante las mismas fechas la exposición pública en San Pablo N° 8444 y ha estado toda la información en línea en el sitio www.mpudahuel.cl, sección plan regulador.

En esta ocasión además de invitarl@s, volvemos a adjuntar un resumen ejecutivo de la Memoria Explicativa y agregamos un formulario de observaciones, **las que de existir, deben ser ingresadas a la oficina de partes o al correo oficinadepartes@mpudahuel.cl, hasta el 12 de abril del 2019.**

Como es de su conocimiento, las oficinas de partes están ubicadas en Avenida San Pablo N° 8444, teléfono 226402500 y en Puerto Arturo N° 8260, teléfono 227499816

Agradecemos desde ya su participación y esperamos pueda difundir esta invitación a otras personas de la comunidad.

Para solicitar mayores antecedentes, también puede contactar al Departamento de Asesoría Urbana: teléfono **224455924**, al correo electrónico planregulador@mpudahuel.cl, o consultar el sitio www.mpudahuel.cl, sección Estudio Plan Regulador.